

19 MAYO

A LA CLASE OBRERA

Y AL PUEBLO



1975.-

La unidad y combatividad de los trabajadores de Villa Constitución en defensa del derecho a elegir los propios representantes sindicales, la huelga de más de un mes de duración por la libertad de sus dirigentes presos, el retiro de las fuerzas represivas, el pago de los salarios caídos y la devolución de la regional de la UOM intervenida, muestra el camino de la lucha que deberemos recorrer los trabajadores para derrotar a todos los aparatos de la burocracia y la patronal, embarcados en un "complot subversivo" que fraguó el Ministerio del Interior.

En Villa Constitución los trabajadores impusieron un proceso democrático de masas, derrotaron a la burocracia por una abrumadora mayoría de votos, recuperaron la filial del gremio metalúrgico y arrancaron a las empresas importantes aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo.

Ese fue el "complot" de los trabajadores de Villa Constitución y por eso detuvieron a sus principales dirigentes y activistas, intervinieron el sindicato y ocuparon la ciudad con las fuerzas represivas.

La baja constante del valor real de los salarios, la intervención a los gremios combativos y la persecución y asesinato a los activistas más leales a la clase obrera, tuvieron también su respuesta en las luchas del Ingenio Ledesma, Martín Amato, Rigolleau, Propulsora, Subterráneos, Gráficos, SMATA, Prensa, Telefónicos, Viales, etc., que se vieron debilitadas por su aislamiento y falta de coordinación.

Hoy, en vísperas del 1º de Mayo, los trabajadores argentinos debemos seguir, desarrollar y organizar estos ejemplos de combatividad para que nuestro día no sea una fiesta de los explotadores sino una jornada de lucha, que dé continuidad a las mejores experiencias de la clase obrera.

Hoy, Villa Constitución es la más clara expresión de unidad combativa y anti-burocrática en el movimiento obrero y pone una vez más en evidencia la urgente necesidad de centralizar nuestras luchas y coordinar nuestras fuerzas, aún dispersas, para dar continuidad y eficacia a nuestra acción. De ahí nuestra solidaridad permanente y sin reservas con los compañeros de Villa Constitución, cuya lucha es la de toda la clase obrera.

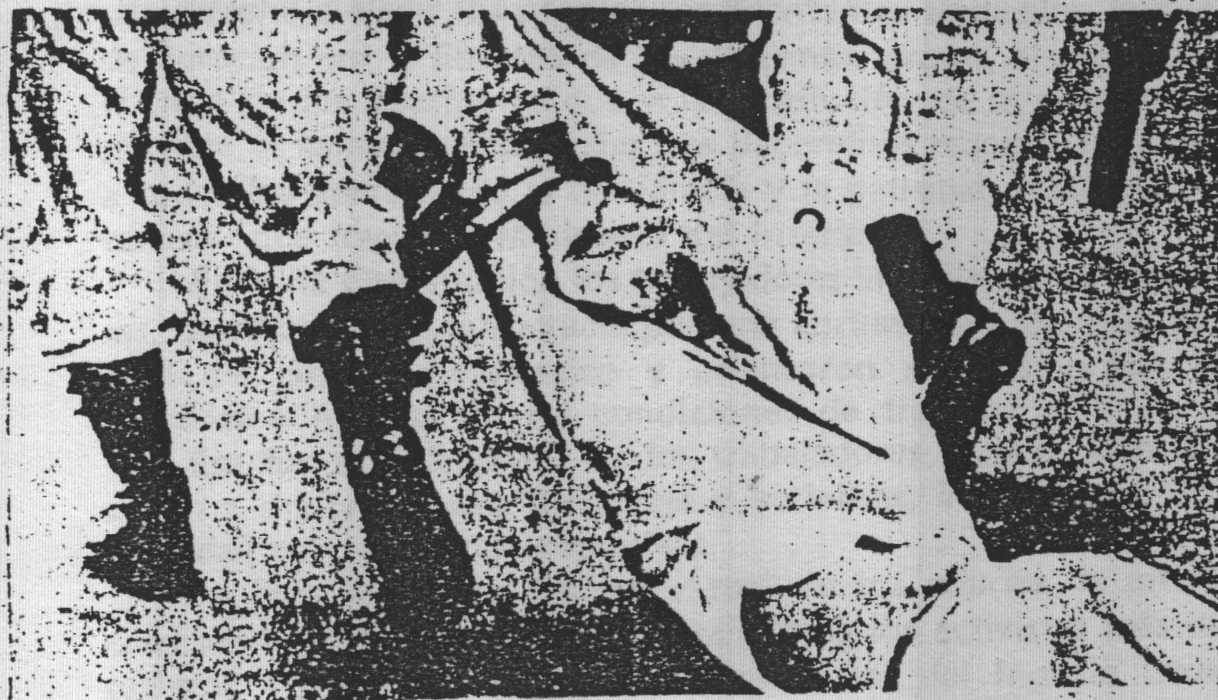
Por eso vemos la necesidad de convocar a todas las Comisiones Internas, Cuerpos de Delegados, Agrupaciones y dirigentes honestos, antiburocráticos y antipatronal a constituir una COORDINADORA SINDICAL con los siguientes objetivos:

1. POR LA DEMOCRACIA SINDICAL. Por la devolución de todos los sindicatos intervenidos, la recuperación de los que están en manos de la burocracia y el cese de la persecución a los delegados y activistas de las bases.
2. POR LA DEFENSA Y MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO. La política económica impuesta en el país ataca y deteriora drásticamente el nivel de vida de la clase obrera y del pueblo. A los bajos ingresos existentes se suman las dificultades del desabastecimiento y una incontrolada elevación de los precios de todos los bienes y servicios públicos. El reajuste de 40.000 pesos decretado por el gobierno, insuficiente y tardío, fue inmediatamente superado por una nueva ola de aumentos que hacen necesario un REAJUSTE DE EMERGENCIA DE 100.000 PESOS.

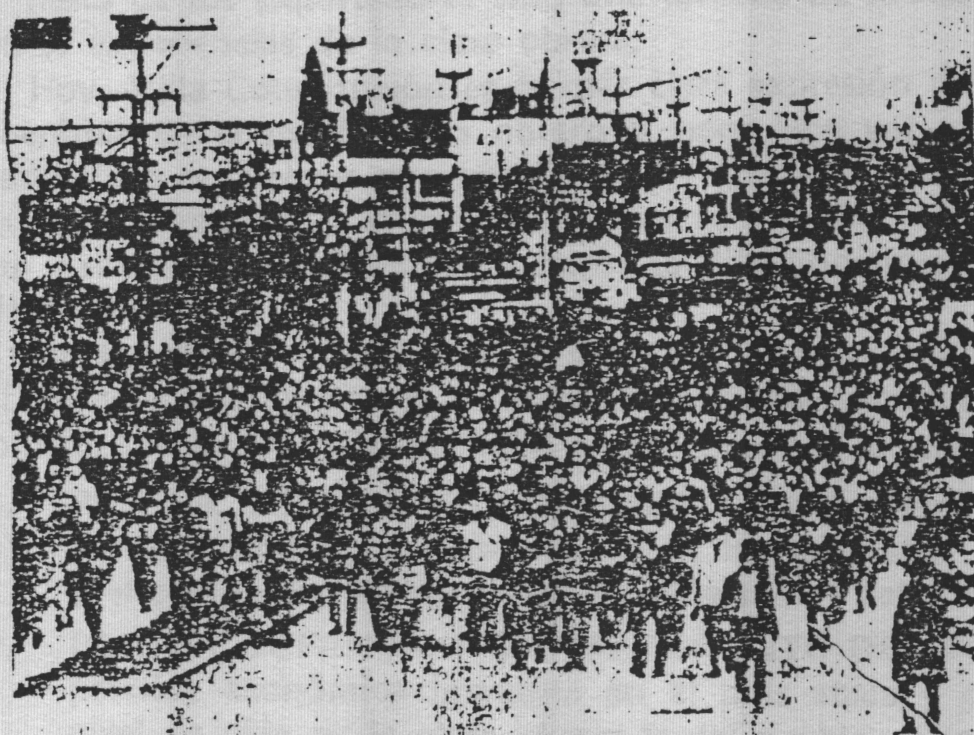
3. **POR PARITARIAS SIN ARBITRAJE OBLIGATORIO Y AUMENTO DEL 100%.** El Ministro de Trabajo Otero dijo que la discusión de los convenios paritarios sería sin topes, pero luego aclaró que el 31 de mayo serán conocidos los porcentajes de aumento en cada gremio, con o sin acuerdo de partes. Esto implica que se aplicará el arbitraje obligatorio, arma patronal decretada por la dictadura militar de Onganía. Se trata de una forma abierta y directa de imponer topes y condicionar de antemano el desarrollo de las tratativas en las comisiones paritarias. Por eso mismo debe ser rechazado desde ya para que ningún convenio se aplique contra la voluntad de los trabajadores.
4. **CONTRA LAS LEYES ANTIOBRERAS.** Por el ejercicio concreto de los derechos elementales de los trabajadores: huelga, organización sindical, elección de los representantes por las bases, libertad de reunión y de expresión, etc.
5. **POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SOCIALES.** Quienes pagan con la cárcel su lucha sin concesiones por los derechos de los trabajadores deben recuperar inmediatamente su libertad.
6. **CONTRA LA INTIMIDACION A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO.** Los crímenes cotidianos contra los activistas están destinados a frenar a través del terror las justas luchas de los trabajadores. Ningún asesinato, persecución o intimidación, deben quedar impunes.
7. **POR UNA COORDINACION Y SOLIDARIDAD PERMANENTES.** Por la centralización y unificación de nuestros conflictos y objetivos, sumando nuestras voluntades en una misma dirección.

**COORDINADORA SINDICAL BUENOS AIRES
COMISION PROVISORIA**

A PESAR DE LA EXPLOTACION Y REPRESION !..



VILLA CONSTITUCION Y LOS TRABAJADORES...



TRIUNFAREMOS !..